

CLINICA ALBORADA C.A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017)

(Con el Informe del Auditor Independiente)

CLINICA ALBORADA C.A.
Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017)

<u>Contenido</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 31

Abreviaturas usadas:

- US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América
 - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
 - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
 - PYMES - Pequeñas y Medianas Entidades
 - IASB - International Accounting Standards Board
 - Compañía - CLINICA ALBORADA C.A.
-



CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
CLINICA ALBORADA C.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros de CLINICA ALBORADA C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultado integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, excepto por los efectos descritos en la sección "*Fundamentos de la opinión con salvedades*", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CLINICA ALBORADA C.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión con salvedades

3. La Compañía al 31 de diciembre del 2018, no ha determinados las provisiones por Planes de Beneficios Definidos (Jubilación Patronal y Desahucio) según la Sección 28 de Beneficio a los Empleados de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Por tal circunstancia no pude determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos de haber realizado las provisiones correspondientes (ver nota 22).
4. Al 31 diciembre del 2018 y 2017 la Compañía mantiene diferencias en el registro del impuesto a la renta del ejercicio por US\$ 10.103 y US\$ 7.712 respectivamente, diferencias que de haberlas registrados correctamente los resultados del ejercicio presentarían pérdidas contables por US\$ 8.437 y US\$ 2.058 para cada periodo. Por tal circunstancia no puedo dar razonabilidad de los resultados netos presentados a esa fecha (ver nota 22).
5. La Compañía al 31 diciembre del 2018 presenta créditos tributarios por impuesto a la renta por US\$ 65.486, cifra que difiere del crédito tributario presentado en la correspondiente declaración en menos US\$ 50.864. Por tal circunstancia no puedo dar razonabilidad de dichos saldos a esa fecha (ver nota 22).

Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización
Tottori Mz 577 Villa 4
Email: frcepeda80@gmail.com
Teléfono: 04-6032591
Móvil: 0993330248

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

-
6. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no cuenta con detalles que permitan verificar la existencia, exactitud y valuación de las Propiedades, Plantas y Equipos que a esa fecha presenta un saldo de US\$ 104.148. Circunstancia por la cual no pude satisfacerme de la razonabilidad por dicho saldo; así como la posible existencia de otros asuntos significativos que requieran ser revelados o ajustados en los estados financieros adjuntos.
 7. He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de mi informe. Tengo independencia de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de éticas de acuerdo con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Párrafo de Énfasis.

8. Llamo la atención sobre la nota 18 de los estados financieros, que mencionan hechos respecto a la pandemia ocasionada el virus COVID 19.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
11. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.



Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización

Tottori Mz 577 Villa 4

Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec

Teléfono: 04-6045118

Móvil: 0993330248

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

12. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
13. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe del auditor independiente adjunto.

Restricción de uso y distribución

14. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

15. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

CPA Félix Raúl Cepeda Mendoza.
Auditor Externo
Reg. SCVS-RNAE-990

Mayo 28 del 2020
Guayaquil-Ecuador

***Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización
Tottori Mz 577 Villa 4***
Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec
Teléfono: 04-6045118
Móvil: 0993330248

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
Auditor Externo
Guayaquil-Ecuador

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, realizo un juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.



Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización

Tottori Mz 577 Villa 4

Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec

Teléfono: 04-6045118

Móvil: 0993330248

CPA FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA

Auditor Externo Guayaquil-Ecuador

-
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
 - También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
 - A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
 - Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Dirección: Bosques del Salado Mz A Edificio CASIO, Piso 2 Oficina 11 / Urbanización

Totori Mz 577 Villa 4

Email: rcepeda@rcmecuador.com.ec

Teléfono: 04-6045118

Móvil: 0993330248

A

CLINICA ALBORADA C.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017)
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	11.716	200.749
Clientes y Otras Cuentas por Cobrar, neto	6	1.049.025	994.138
Activos por impuesto corriente	7	65.486	66.352
Total activos corrientes		1.126.227	1.261.239
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	104.148	142.599
Total activos no corrientes		104.148	142.599
Total de activos		1.230.375	1.403.838



Jose Efigenio Sánchez García
Gerente General



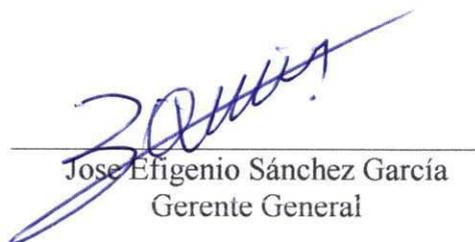
Lucrecia Irene Santiana Segarra
Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros



CLINICA ALBORADA C.A.
(Guayaquil – Ecuador)
 Estado de Situación Financiera
 31 de diciembre del 2018
 (Con cifras correspondientes del 2017)
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras, porción corriente	9	26.559	133.181
Proveedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10	844.650	884.695
Pasivos Acumulados	11	29.201	28.195
Pasivos por impuesto corriente	7	4.288	7.196
Total pasivos corrientes		904.697	1.053.268
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	126.883	153.441
Total pasivos no corrientes		126.883	153.441
Total pasivos		1.031.580	1.206.709
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	12	9.200	9.200
Aporte para Futuras Capitalizaciones		51.761	51.761
Otras Reservas	14	48.841	48.841
Reserva legal	13	8.717	8.152
Resultados Acumulados	15	80.276	79.175
Total patrimonio de los accionistas		198.795	197.129
Total pasivo más patrimonio		1.230.375	1.403.838


 Jose Efigenio Sánchez García
 Gerente General


 Lucrecia Irene Santiana Segarra
 Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

CLINICA ALBORADA C.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Estado de Resultados Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017)
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por actividades ordinarias	16	1.698.055	1.470.592
Costo de ventas	17	(1.054.352)	(772.563)
Utilidad bruta en ventas		643.703	698.029
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	18	(600.603)	(655.368)
Total Gastos Operacionales		(600.603)	(655.368)
Utilidad en operación		43.100	42.661
Gastos Financieros			
Gastos Financieros	18	(40.486)	(33.793)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		2.614	8.868
Participación trabajadores	11	(392)	(1.330)
Impuesto a la Renta	7	(555)	(1.884)
Utilidad del ejercicio		1.666	5.653



Jose Efigenio Sánchez García
Gerente General



Lucrecia Irene Santiana Segarra
Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

CLINICA ALBORADA C.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017)
(En dólares de los Estados Unidos de América)

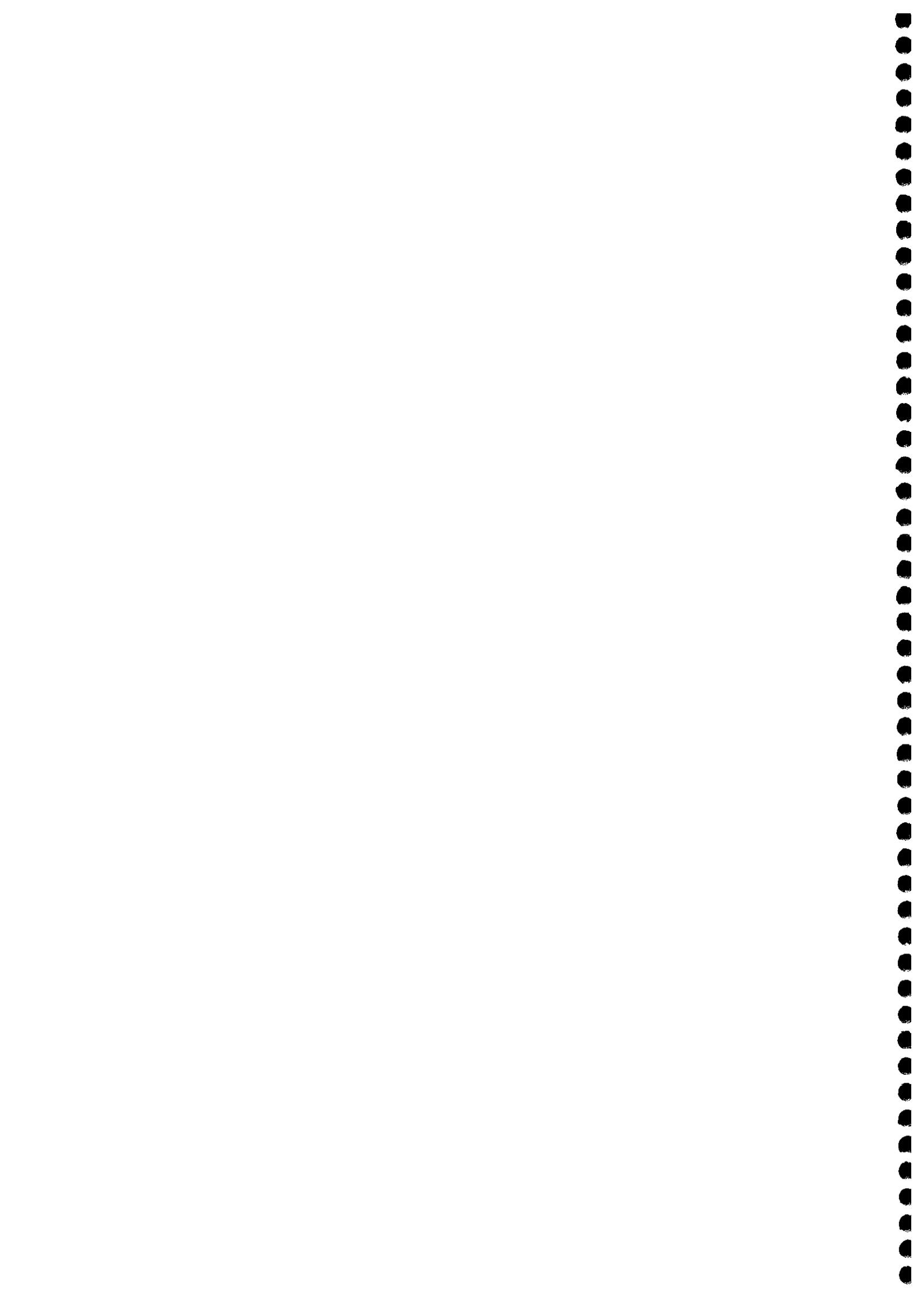
	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Otras Reservas	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre, 2016	9.200	51.761	48.841	7.436	74.525	191.762
Apropiación Reservas	-	-	-	716	(716)	-
Ajustes	-	-	-	-	(287)	(287)
Utilidad del neto de ejercicio	-	-	-	-	5.653	5.653
Saldos al 31 de diciembre, 2017	9.200	51.761	48.841	8.152	79.175	197.129
Apropiación Reservas	-	-	-	565	(565)	-
Utilidad del neto de ejercicio	-	-	-	-	1.666	1.666
Saldos al 31 de diciembre, 2018	9.200	51.761	48.841	8.717	80.276	198.795


Jose Eligenio Sánchez García
Gerente General


Lucifecia Irene Santiana Segarra
Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

ht



CLINICA ALBORADA C.A.
 Estado de Flujos de Efectivo
 Año terminado el 31 de diciembre del 2018
 (Con cifras correspondientes del 2017)
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Años terminados en Diciembre 31,	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo Recibido de Clientes	1.643.467	1.279.463
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.858.585)	(1.517.366)
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	(214.552)	(237.903)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de Propiedades Planta y Equipo	(2.816)	(22.085)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	(2.816)	(22.085)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de instituciones financieras, neto	(133.181)	251.304
Efectivo recibido por préstamos de Accionistas, neto	161.516	161.516
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	28.335	412.820
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(189.033)	152.832
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	200.749	47.917
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	11.716	200.749



 Jose Efigenio Sánchez García
 Gerente General



 Lucrecia Irene Santiana Segarra
 Contador

Ver notas explicativas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

CLINICA ALBORADA C.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 30 de noviembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo de ese mismo año. El objeto social de la Compañía constituye principalmente a la atención médico – quirúrgica, a la compra venta de productos farmacéuticos y aparatos que requiere la clínica para cumplir con su finalidad. La Compañía tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la ciudadela La Alborada Mz 737, Solar 5.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

2.2. Base de medición.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico.

2.3. Moneda Funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de CLINICA ALBORADA C.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

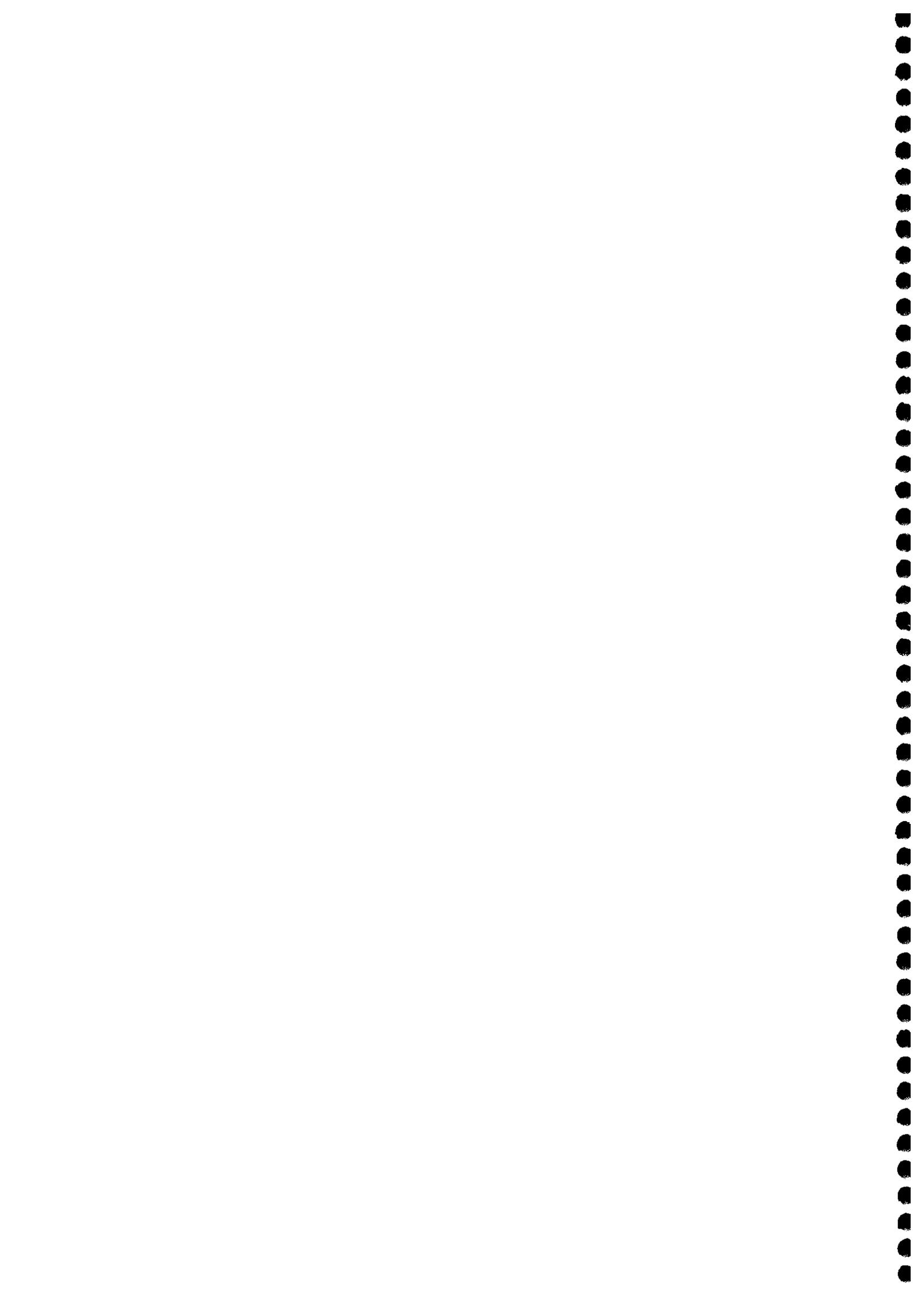
A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieros líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

2.5. Instrumentos Financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de 



una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento se igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Clientes y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período. ✖

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Obligaciones con Instituciones Financieras- Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Baja de un pasivo financiero- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6. Propiedades, planta y equipos.

2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, maquinaria y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

2.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, maquinaria y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen

2.6.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Tasas %</u>
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33.33%
Vehículos	20%
Equipos Médicos	10%

2.6.4. Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.



2.7. Impuestos.

2.7.1. Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

2.7.2. Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

2.7.3. Impuesto a la renta. - Se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a la renta corriente.** - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de general del impuesto a la renta para los años 2018 y 2017 asciende a 22%, sin embargo, para el ejercicio fiscal corriente (2018) la tasa podría sufrir variaciones de acuerdo a su composición accionaria la misma que podría llegar a un 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido.** - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.8. Provisiones.

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9. Pasivos Acumulados.

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y



participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.10. Reconocimiento de Ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de los productos se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.

2.11. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



2.13. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.

Las NIIF para Pymes revisadas fueron emitidas en el año 2015, en el prólogo de dicha norma menciona que el IASB, espera proponer proyectos de reformas a las NIIF para Pymes no menor a una vez cada tres años.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

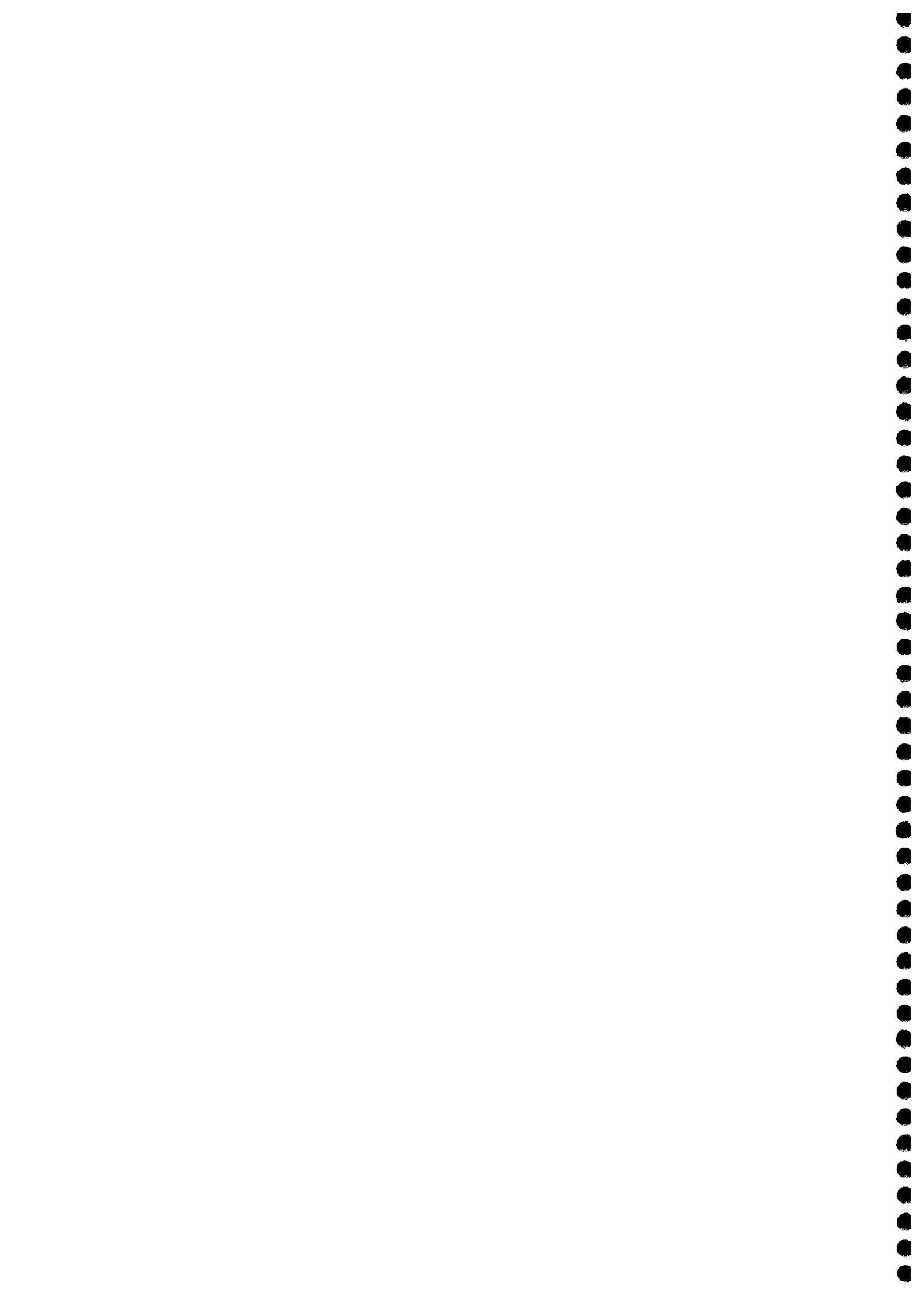
3.1. Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.3.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. 



A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

4.1.1. Riesgo en las tasas de interés - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

4.1.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

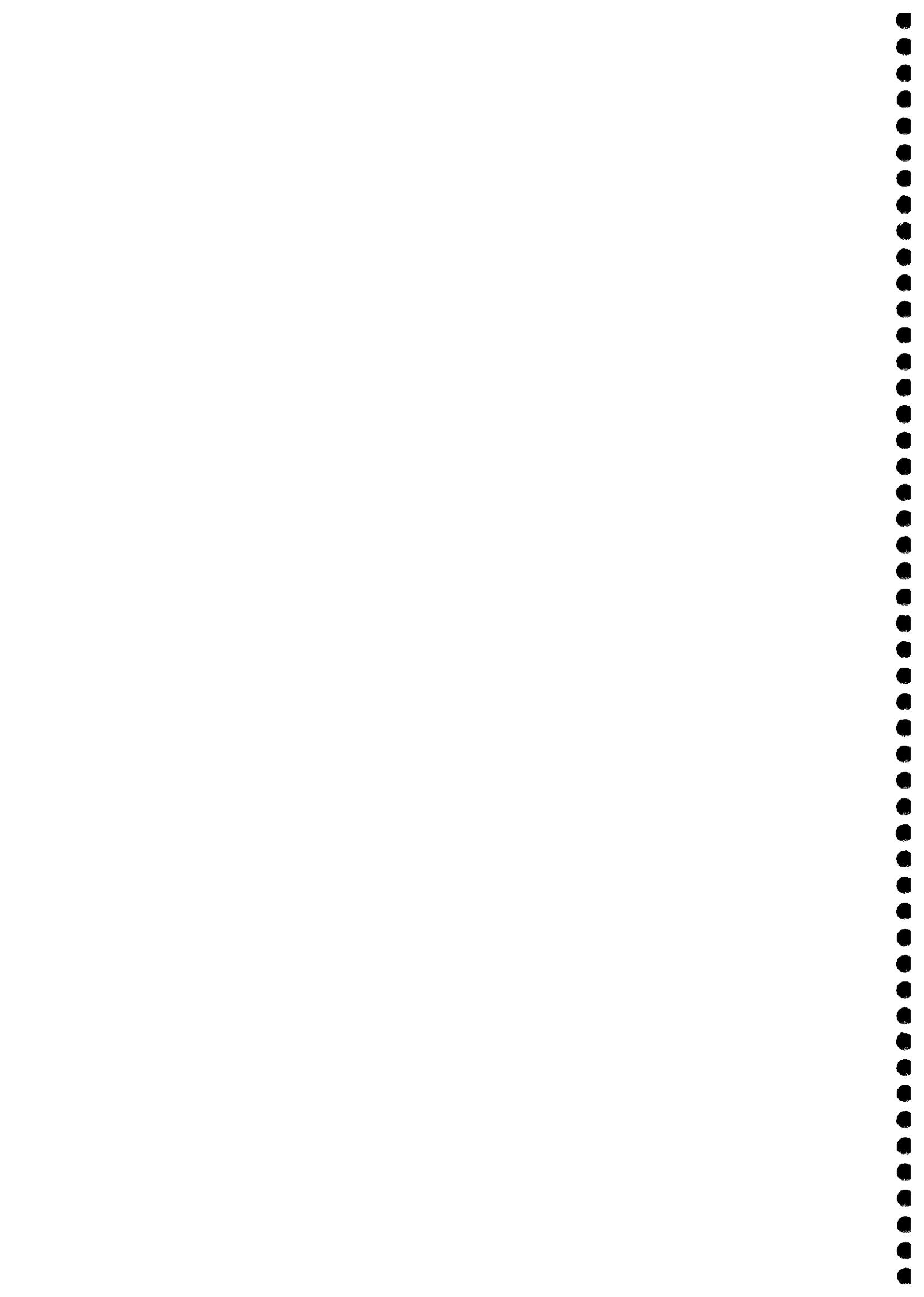
La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

4.1.3. Riesgo de liquidez - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4.1.4. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. 



5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Caja	9.007	8.801
Bancos Nacionales:		
Banco Guayaquil S.A.	103	70.889
Banco Pichincha C.A.	2.210	8.861
Banco de la Producción S.A. Produbanco	164	905
Banco Delbank S.A.	195	109.925
Banco Bolivariano C.A.	38	1.368
Total Bancos	2.709	191.949
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	11.716	200.749

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan valores en caja, y en los bancos locales los mismo que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	1.011.683	1.000.880
Otras Cuentas por Cobrar	72.842	28.758
	1.084.525	1.029.638
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(35.500)	(35.500)
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	1.049.025	994.138

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro que no devengan intereses, La antigüedad de la cartera está conformada en un 47% por vencer y 53% vencidos a más de 120 días. Dentro de la cartera vencida contiene US\$ 115.053 observados (no aceptados en primeras instancias) por el Servicio Público Para el Pago de Accidente de Tránsito (SPPAT).



7. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

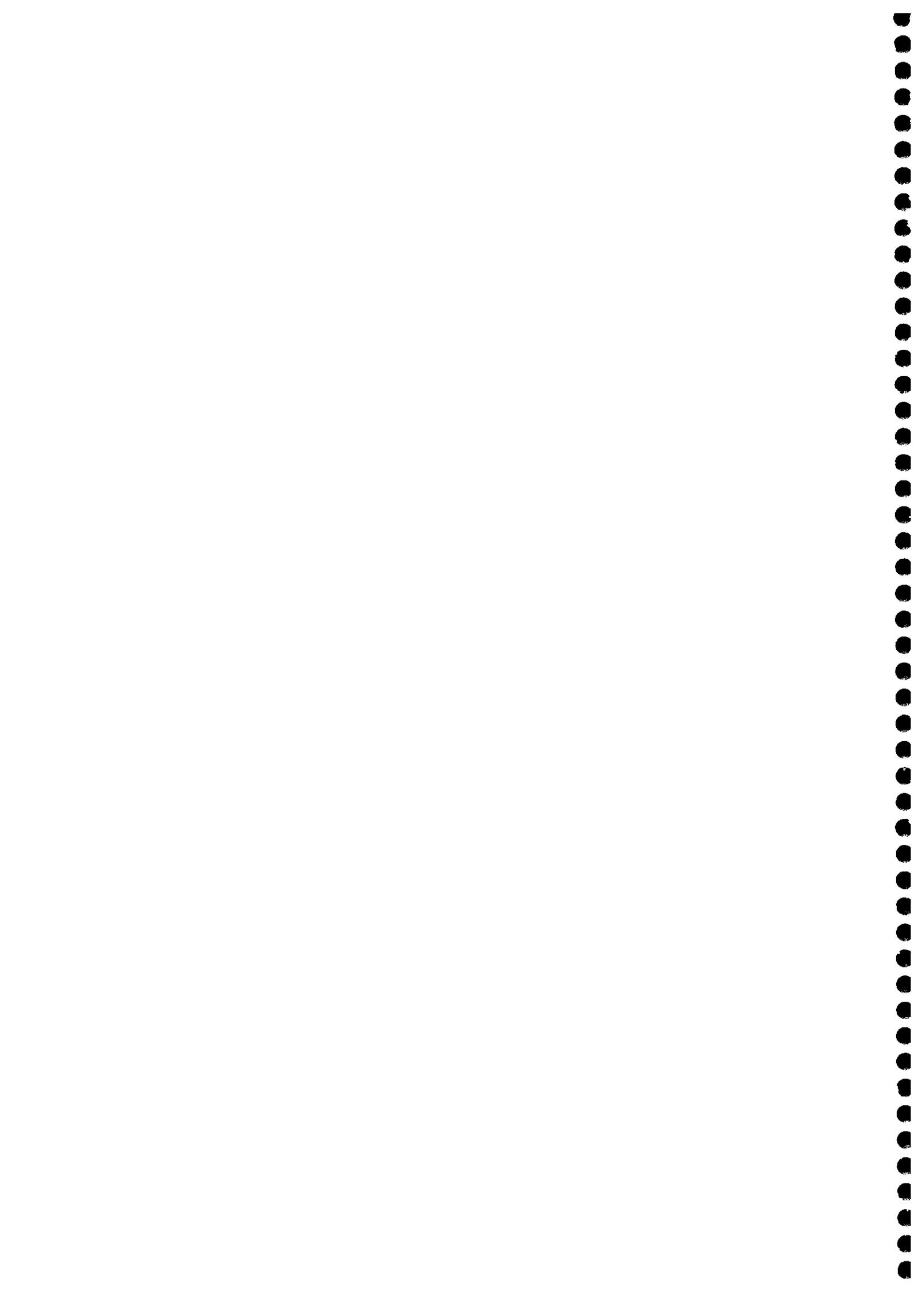
	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario del Impuesto a la renta por retenciones en la fuente(1)	65.486	66.352
Total activos por impuestos corrientes	65.486	66.352
Pasivos por impuesto corriente		
Impuestos por pagar (2)	3.733	7.196
Impuesto a la Renta por Pagar	555	-
Total pasivos por impuestos corrientes	4.288	7.196

(1) Según el formulario de declaración del impuesto a la renta de sociedades del periodo 2018 muestra un valor a favor de la compañía por US\$ 14.622, valor que difiere del presentado en el Estado de Situación Financiera por US\$ 50 864.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta, y retenciones en la fuente de IVA al 31 de diciembre del 2018

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	2.221	7.538
Mas(menos) partidas de conciliación		
Gastos no Deducibles	-	-
Utilidad Gravable	2.221	7.538
Gasto Impuesto a la Renta Corriente 25%	555	1.884
Anticipo de Impuesto a la Renta	10.658	9.596



Gasto Impuesto a la Renta Corriente y Diferido / Impuesto mínimo (anticipo > Impuesto causado)	10.658	9.596
Impuesto a la renta causado mínimo	10.658	9.596

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa del 25%.

Tarifa del Impuesto a las Ganancias

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 25%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 2% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 28% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

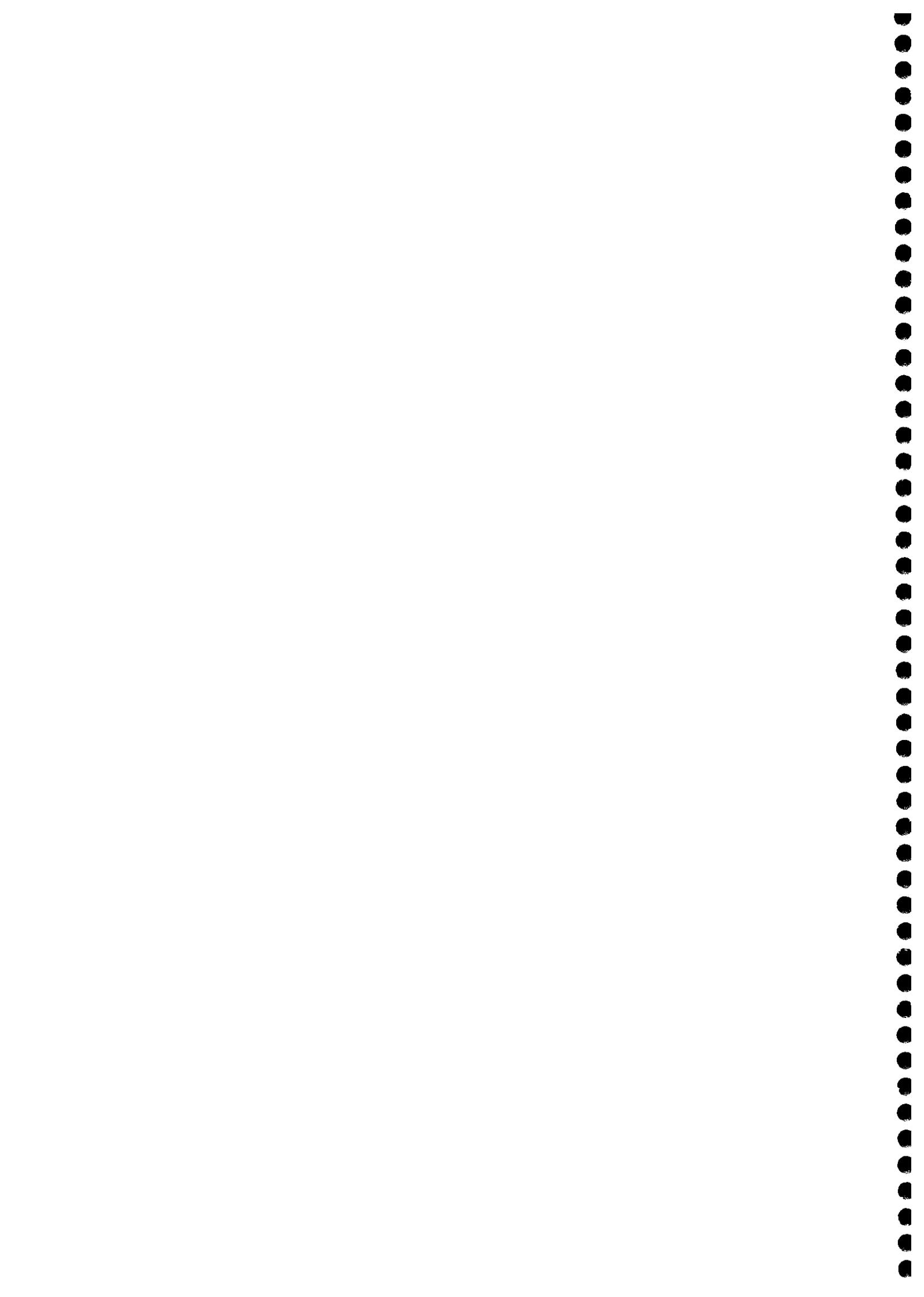
Amortización de Pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Pago mínimo de impuesto a la renta

A partir del año 2010, en el caso de que el impuesto causado del periodo sea menor al anticipo del impuesto a la renta determinado, se debe considerar pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior, el mismo que resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.



De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2017 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Reformas al anticipo del impuesto a la renta

Con la promulgación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad, y Equilibrio Fiscal y su reglamento en agosto y diciembre del 2018 respectivamente, incluyeron las siguientes reformas:

Ley: Art.35 # 12 inciso d., menciona:

d. En el literal c) elimínese el siguiente texto:

“El pago del anticipo a que se refiere el literal anterior se realizará en los plazos establecidos en el reglamento y en la parte que exceda al valor de las retenciones que le hayan sido practicadas al contribuyente en el año anterior al de su pago; el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso y conjuntamente con esta declaración”.

Reglamento: Art.11 # 21 menciona.

21. En el artículo 77 elimínese el siguiente inciso: “El saldo del anticipo pagado, se liquidará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso y conjuntamente con la correspondiente declaración.”.

Con estas reformas se elimina la obligatoriedad de pagar la tercera cuota de la que mencionaba la normativa con la cual se pagaba el 100% del anticipo del impuesto calculado para un periodo fiscal

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2018, no han sido revisadas por el SRI. 

CLÍNICA ALBORADA C.A.
(Guayaquil – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018
(Con cifras correspondientes del 2017)

Liquidación Impuesto a la Renta a pagar. - Una reconciliación del impuesto a la renta a pagar, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Impuesto a la Renta Causado mínimo	10.658	9.596
Menos:		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta del periodo	(25.281)	(17.748)
Crédito Tributario de años anteriores	-	(19.555)
Anticipo de Impuesto a la Renta Pagado	-	(3.201)
Crédito Tributario Impuesto a la renta	(14.622)	(30.908)

Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta. - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	2.221	7.538
Impuesto a la renta Corriente	10.658	9.596
Tasa Efectiva del Impuesto	479,79%	127,31%

Variación de la Tasa Efectiva del Impuesto a la Renta. - Una reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Tasa Impositiva Legal	22,00%	22,00%
Efecto impuesto mínimo	454,79%	102,31%
Incremento por incumplimiento de norma	3,00%	3,00%
Variación neta%	457,79%	105,31%
Tasa Efectiva del Impuesto	479,79%	127,31%

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO.

Un resumen de propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	Tasa anual de depreciación %
<u>Costo de Adquisición</u>			
Instalaciones	78.165	75.614	10,00%
Muebles y enseres	87.590	88.063	10,00%
Equipos de computación	16.720	15.940	33,33%
Vehículos	17.400	17.400	20,00%
Equipos Médicos	294.808	298.848	10,00%
Total Costo de Adquisición	494.683	495.865	
<u>(Menos) Depreciación Acumulada</u>			
Instalaciones	(48.882)	(41.686)	
Muebles y enseres	(61.840)	(58.979)	
Equipos de computación	(17.696)	(16.837)	
Vehículos	(10.440)	(3.480)	
Equipos Médicos	(251.677)	(232.284)	
Total Depreciación Acumulada	(390.535)	(353.265)	
Total propiedad, planta y equipo, neto	104.148	142.599	

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017 (US dólares)	Adiciones	Bajas /Ajustes	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Instalaciones	75.614	1.504	1.047	78.165
Muebles y enseres	88.063	531	(1.005)	87.590
Equipos de computación	15.940	780		16.720
Vehículos	17.400	-		17.400
Equipos médicos	298.848	-	(4.040)	294.808
Total Costo de Adquisición	495.865	2.816	(3.998)	494.683
Instalaciones	(41.686)	(7.196)		(48.882)
Muebles y enseres	(58.979)	(3.102)	242	(61.840)
Equipos de computación	(16.837)	(859)		(17.696)
Vehículos	(3.480)	(6.960)		(10.440)
Equipos médicos	(232.284)	(19.393)		(251.677)
Total Depreciación Acumulada	(353.265)	(37.511)	242	(390.535)

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Obligaciones financieras		
Banco de la Producción S.A. Produbanco	-	13.707
Banco Bolivariano C.A	-	47.471
Banco Delbank S.A. (1)	153.442	193.227
Banco Pichincha C.A.	-	32.218
Total Obligaciones con Instituciones Financieras	153.442	286.623
Menos porción corriente.	26.558	133.181
Obligaciones con Instituciones Financieras no corrientes.	126.883	153.442

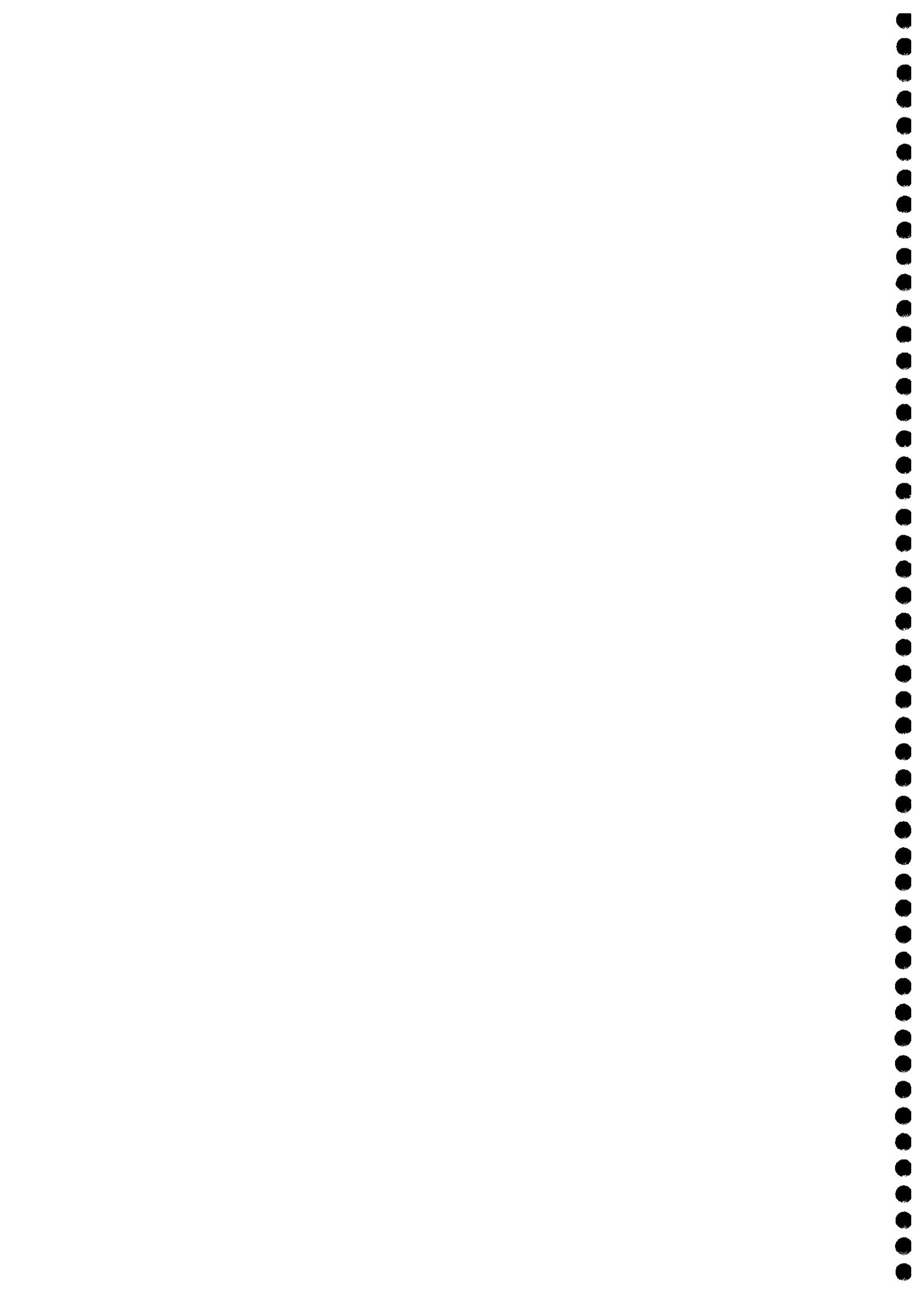
(1) Corresponden a préstamos otorgado por el Banco Delbank S.A los mismos que se encuentran respaldados con garantías reales entregadas por su compañía relacionada Amplexi S.A.:

Préstamo Hipotecario US\$ 180,000 a una tasa de interés del 9,76% anual, 60 meses plazo, con vencimiento el 02 de enero del 2023 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$ 153,442.

10. PROVEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar		
Proveedores Locales	333.682	381.527
Prestamos Empleados	1.746	1.746
Anticipos de clientes	11.306	8.371
Accionistas (ver nota 14)	346.955	331.020
Compañías relacionadas (2) (ver nota 14)	51.495	41.318
Otras cuentas por pagar (1)	99.467	120.713
Total Proveedores y Otras cuentas por pagar	844.650	884.695



- (1) Incluyen US\$ 9.815 de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y US\$ 89.786 de otras cuentas por pagar.
- (2) Los préstamos a Accionistas y Compañías Relacionadas no cuentan con un detalle, que contengan plazo, interés ni forma de pago al 31 de diciembre del 2018.

11. PASIVOS ACUMULADOS.

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Remuneraciones Adicionales	25.812	25.198
Participación trabajadores (1)	3.389	2.997
Total Pasivos Acumulados	29.201	28.195

Participación a Trabajadores. - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

12. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2018 el capital social está constituido por US\$ 9.200 dividido en 230.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una, dividido entre sus accionistas en 99.96% para José Efigenio Sánchez García, 0.04% para Maria Torda Csongradi.

13. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía presenta saldos por US\$8.717 y US\$8.152 respectivamente.



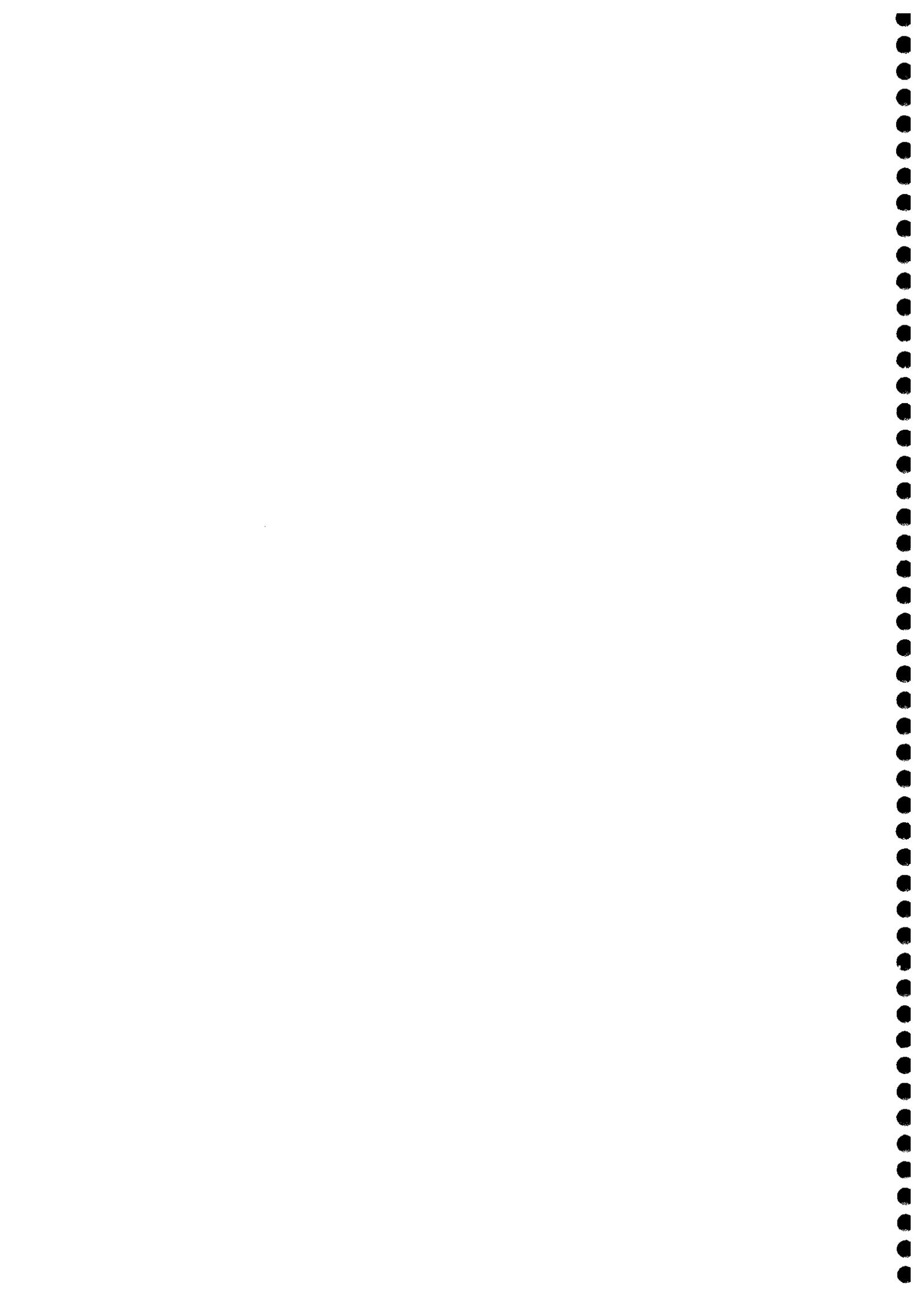
14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS Y ACCIONISTAS.

Un resumen de los saldos es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
<u>Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar</u>		
<u>Corrientes</u>		
Compañías Relacionadas		
Amplexi S.A	51.495	41.318
Total Compañías Relacionadas	51.495	41.318
Prestamos Accionistas Corriente		
Dr. José Efigenio Sánchez García	341.343	302.600
Maria Torda Csongradi	5.612	28.420
Total Relacionados Corriente	346.955	331.020

Los movimientos con relacionadas y accionista es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Prestamos Accionistas		
Dr. José Efigenio Sánchez García	38.743	141.160
Maria Torda Csongradi	-	20.356
	38.743	161.516
Prestamos relacionadas		
Amplexi S.A	10.177	-
	10.177	-



15. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Utilidades disponibles para accionistas	80.276	79.175
Total Resultados Acumulados	80.276	79.175

16. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

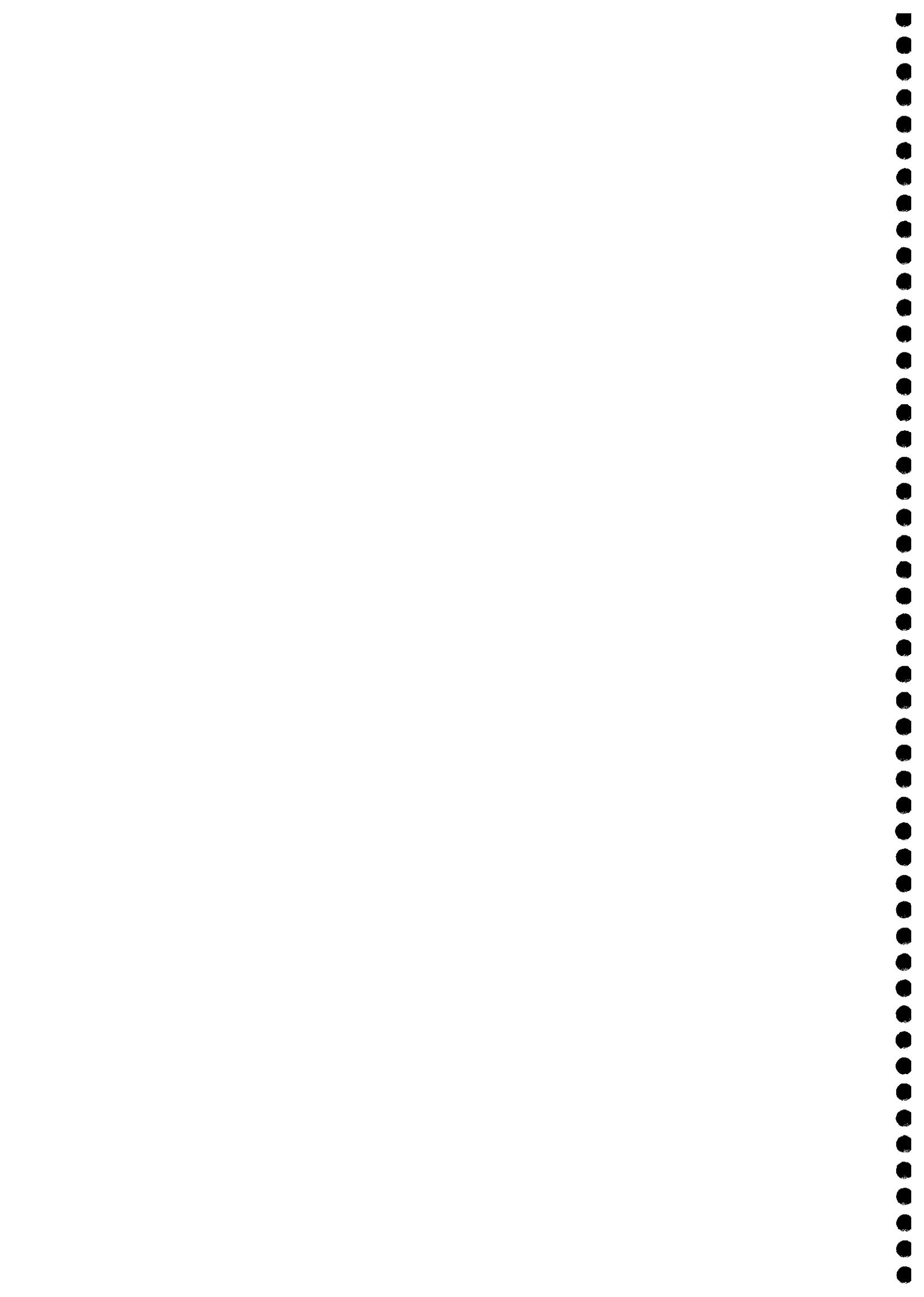
Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Servicios Médicos	1.698.055	1.470.592
Total Ingresos Ordinarios (1)	1.698.055	1.470.592

17. COSTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Costo de ventas servicios médicos	1.054.352	772.563
Total Costos Venta	1.054.352	772.563



18. GASTOS OPERACIONALES.

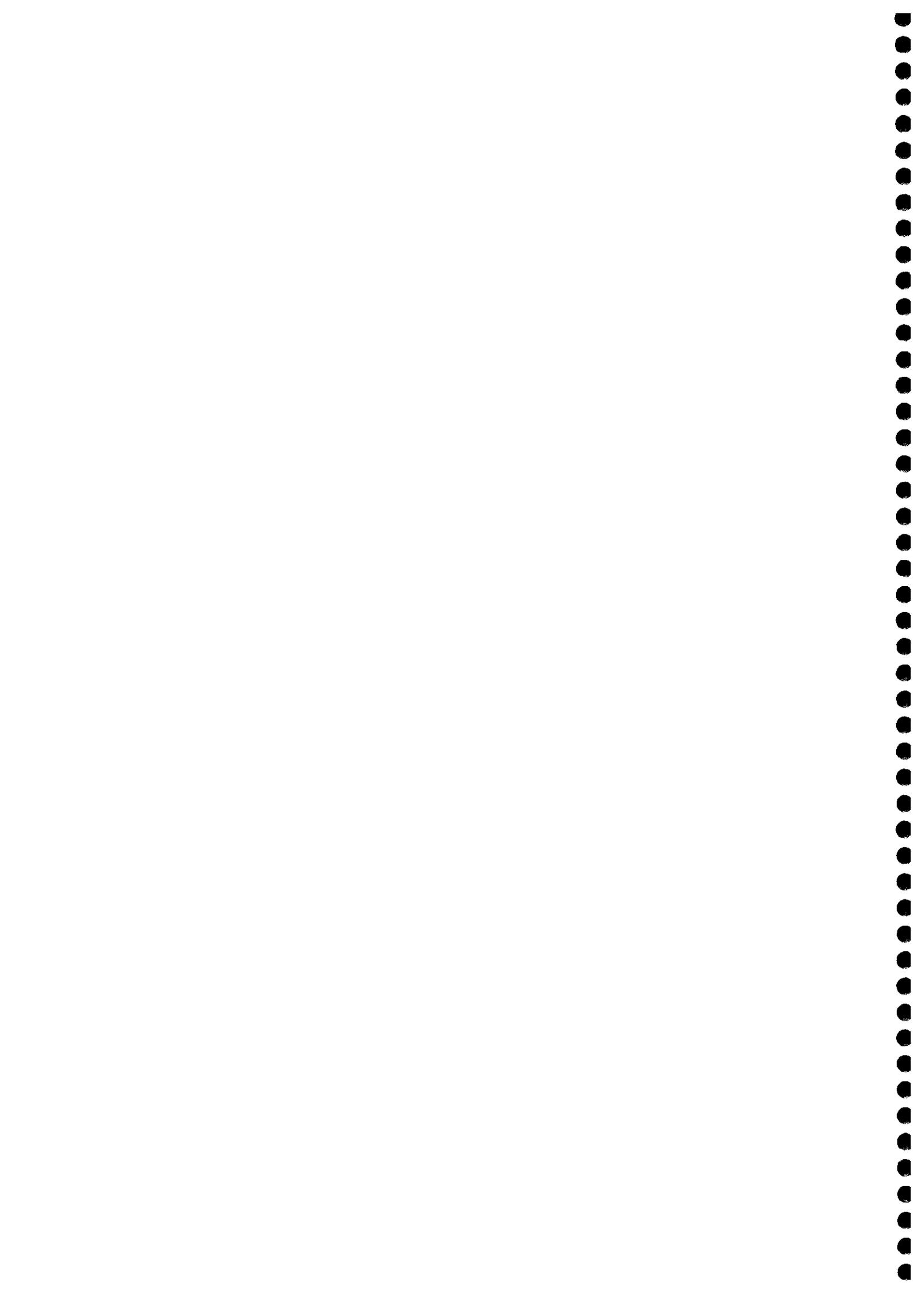
Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Gastos Operacionales		
Administrativos		
Sueldos y otros pagos a trabajadores	408.226	432.140
Cafetería	17.999	23.351
Gastos de gestión	3.343	450
Incentivos	14.803	12.046
Depreciaciones	8.119	6.656
Contribuciones, impuestos	15.823	6.929
Servicios Básicos	17.126	15.693
Suministros y Materiales	1.745	2.724
Conectividad	673	70
Honorarios	1.427	1.374
Mantenimientos	4.697	2.662
Otros gastos	106.622	151.274
Total Administrativos	600.603	655.368
Financieros		
Intereses de obligaciones financieras	18.766	4.598
Costos financieros	21.720	29.195
	40.486	33.793
Total Gastos Operacionales	641.089	689.161

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el



alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2017, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

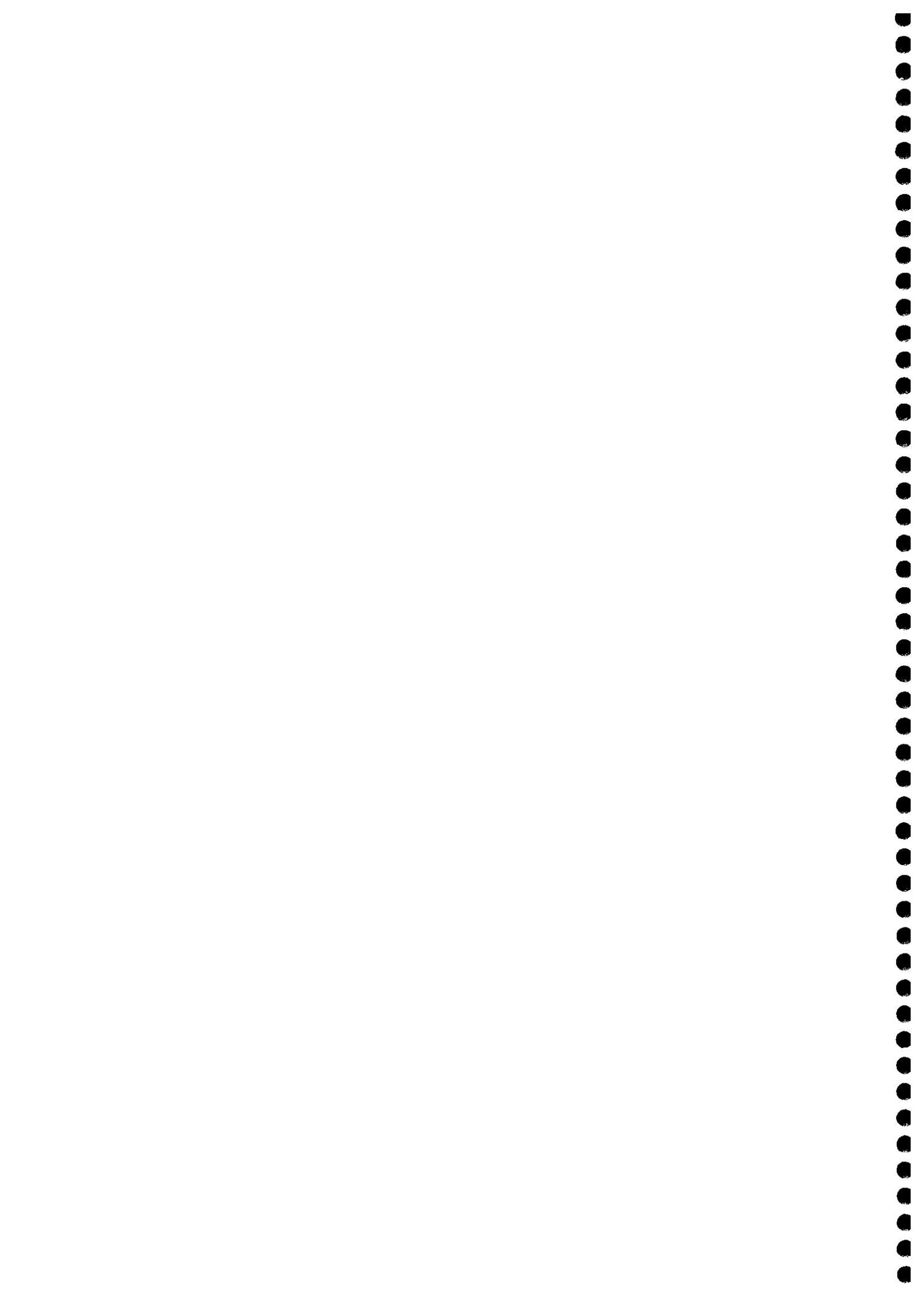
El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.00

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

20. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el 



responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

21. CONTIGENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 28 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. OTROS ASUNTOS – DIFERENCIA EN RESULTADOS.

Impuesto a la renta del ejercicio.

Según lo expresado en los formularios del impuesto a la renta de los periodos 2018 y 2017 (a), y en conformidad con a la normativa tributaria y contable el gasto impuesto a la renta difiere en US\$ 10.103 y US\$ 7.712 (b) respectivamente como se muestra a continuación:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	2.221	7.538
Mas(menos) partidas de conciliación		
Gastos no Deducibles	-	-
Utilidad Gravable	2.221	7.538
Gasto Impuesto a la Renta Corriente 25%	555	1.884
Anticipo de Impuesto a la Renta determinado	10.658	9.596
Gasto Impuesto a la Renta Corriente y Diferido / Impuesto mínimo (anticipo > Impuesto causado)	10.658	9.596
Impuesto a la Renta Causado a efectos del F101 (a)	10.658	9.596
Valor considerado por la Compañía	555	1.884
Diferencias en el resultado neto (b)	10.103	7.712



El impuesto a la renta del ejercicio (impuesto causado) forma parte de las variables para determinar el resultado neto del ejercicio disponible para los accionistas, las diferencias expuestas en el cuadro anterior tienen un efecto directo en la presentación de estos resultados como se muestra a continuación:

	31 de diciembre del 2018 (US dólares)	31 de diciembre del 2017 (US dólares)
--		
Utilidad antes de impuesto y participación	2.613	8.868
Menos:		
15% participación de trabajadores	(392)	(1.330)
Impuesto a la renta considerado por la Compañía	(555)	(1.884)
Utilidad del ejercicio presentada por la Compañía	1.666	5.653
Diferencia determinada en impuesto a la renta	(10.103)	(7.712)
Pérdida recalculada del ejercicio	(8.437)	(2.058)

Jubilación Patronal y Desahucio.

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 no contrato el informe actuarial, sin embargo, mantiene dos empleados con el tiempo mínimo para aplicar a la jubilación patronal.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en mayo del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la salud (OMS) declara la propagación del virus COVID-19 como una pandemia, a raíz de esta declaración alrededor del mundo los países han tomado medidas para repelar el crecimiento de trasmisión del virus, entre esas han limitado la movilidad de las personas y con ésta la afectación directa de las actividades económicas de los negocios. El Gobierno Nacional con fecha 16 de marzo del 2020 mediante decreto ejecutivo No 1017 declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano, mismo que ha sido extendido por 30 días más.

CLÍNICA ALBORADA C.A.

(Guayaquil – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Con cifras correspondientes del 2017)

(hasta el 15 de junio del 2020). A la fecha de emisión de los estados financieros el País se encuentra buscando los lineamientos y protocolos para pasar de un estado de asilamiento a un estado de distanciamiento, medido a través de un semáforo (rojo-amarillo-verde) que dictará las restricciones específicas para cada color. EL Gobierno Nacional traspasó a los Alcaldes de cada cantón la decisión final para cambiar el color del semáforo, empezando todos en color rojo.

La recesión de la economía nacional y mundial refleja incertidumbres sobre la generación rápida recurso en el futuro y sobre las acciones gubernamentales que puedan ejecutarse para reactivar la economía, la Administración debe ejecutar estrategias con el fin de poder soportar la operación y lograr el objetivo de negocio en marcha.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de mayo 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Jose Efigenio Sánchez García
Gerente General



Lucrecia Irene Santiana Segarra
Contador